



## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO EL CARMEN DE 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022

=====

En Murcia, a veintidós de septiembre de dos mil veintidós, siendo las veinte horas y trece minutos del día indicado, se reúne en Pleno la Junta Municipal Distrito El Carmen para celebrar Sesión Ordinaria de Pleno. El Acto es Presidido por el Presidente de la Junta Municipal D. Ignacio García López, asistido por el Secretario y Administrador de la Junta Municipal D. Jesús Valverde García, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, y da fe del Acto,

Los Vocales están integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal Socialista:

D. Ignacio García López (Presidente)

D. Javier Ismael López Díaz

D<sup>a</sup> Elena Baleriola Navarro

Por el Grupo Municipal Popular:

D<sup>a</sup> Sofía López-Briones Guil

D. Basilio Piñero Sáez

D. Ignacio Hernández Ibáñez

Por el Grupo Municipal Ciudadanos:

D. Francisco Hernández Ruiz (Vicepresidente)

Por el Grupo Municipal Vox:

D. Juan Antonio García-Grajalva García (Ausente)

Por el Grupo Municipal Podemos-Equo:

D<sup>a</sup> Marta Martínez García

Por la AA. VV. Carmelitana:

D. Antonio Soler Montoya

El número total de Vocales asistentes es suficiente y Reglamentario para que se pueda llegar a cabo el Pleno. Una vez comprobado la existencia de Quorum suficiente el Presidente da la bienvenida a los presentes, Vocales y Vecinos. El Presidente indica que conforme al Artículo 35 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, y una vez finalizada la Sesión de Pleno, se procederá a establecer un turno de Ruegos y Preguntas entre los Asistentes sobre temas de interés del Distrito. A continuación se procede a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día:

### **1.-Aprobación, si procede, del Acta de Pleno Ordinario de 8 de Junio de 2022 y Acta de Pleno Extraordinario de 23 de Junio de 2022**

El Presidente toma la palabra y pregunta a los Vocales si han recibido en tiempo y forma los Borradores de las Actas y el resto de Documentación del Pleno, dando los Vocales su conformidad. A continuación el Presidente comenta si están conformes con la redacción dada



al Acta, mostrando los Vocales su conformidad. Tras el Debate y Deliberación del Acta, se procede a su Votación. Aprobándose por Unanimidad: el Acta de Pleno Ordinario de 8 de Junio de 2022. Votos Emitidos 8, Votos a Favor 8, 3 del Grupo Socialista, 3 del Grupo Popular, 1 del Grupo Ciudadanos y 1 del Grupo Podemos-Equo. Tras el Debate y Deliberación del Acta, se procede a su Votación. Aprobándose por Unanimidad: El Acta de Pleno Extraordinario de 23 de Junio de 2022. Votos Emitidos 8, Votos a Favor 8, 3 del Grupo Socialista, 3 del Grupo Popular, 1 del Grupo Ciudadanos y 1 del Grupo Podemos-Equo.

## 2.-Informe de Gastos del Periodo e Informe del Presupuesto

807 JUNTA MUNICIPAL DISTRITO EL CARMEN						
PLENO ORDINARIO DE 22.09.2022						
INFORME DE GASTOS DEL PERIODO						
Nº Operación	Fase	Fecha	Aplicación	Importe	Tercero	Nombre Ter. / Texto Libre
9202.20021298	AD	28/06/2022	2022.0.807.9240.22617	157,50	873378870	TROPICOS MUÑOZ S.L. / 807 DISTRITO EL CARMEN. Fiestas Patronales. Suministro de Placas Conmemorativas. Pleno 23.06.2022
9202.20021336	AD	28/06/2022	2022.0.807.9240.22617	880,00	873216020	IGNACIO PASTELERIA MURCIANA, S.L. / 807 DISTRITO EL CARMEN. Fiestas Patronales. Suministro de Pastes Degustación 7 de Julio. Pleno 23.06.2022
9202.20021343	AD	28/06/2022	2022.0.807.9240.22617	3.778,50	873404080	CRISDALOFER 2005 S.L. / 807 DISTRITO EL CARMEN. Fiestas Patronales. Servicio Degustaciones Públicas, Artistas y Participantes. Pleno 23.06.2022
9202.20021361	AD	28/06/2022	2022.0.807.9240.22617	940,50	830538458	IBÁÑEZ CONFITEROS, S.L. / 807 DISTRITO EL CARMEN. Fiestas Patronales. Suministro de Pastes Degustación 11 de Julio. Pleno 23.06.2022
9202.20021565	AD	29/06/2022	2022.0.807.9240.22617	786,50	873427882	A. SAORIN MONTAJE DE STAND, S.L. / 807 DISTRITO EL CARMEN. Fiestas Patronales. Totem Vinilado Alquiler. Pleno 23.06.2022
9202.20021575	AD	29/06/2022	2022.0.807.9240.22609	726,00	484249212	LOPEZ PASCUAL DE RIQUELME, FATIMA / 807 DISTRITO EL CARMEN. Suministro Tripticos y Cartel Totem. Pleno 23.06.2022
9202.20021765	AD	01/07/2022	2022.0.807.9240.22617	250,00	673232506	ASOCIACION MURCIA EN BICI / 807 DISTRITO EL CARMEN. Fiestas Patronales. Ruta Cicloturista Familiar Temática el 15 de Julio. Pleno 23.06.2022
9202.20021810	AD	01/07/2022	2022.0.807.9240.22617	2.399,75	805340153	MILA CONTROL, S.L. / 807 DISTRITO EL CARMEN. Fiestas Patronales. Servicio de Vigilantes y Auxiliares del 7 al 15 de Julio. Pleno 23.06.2022
9202.20021861	AD	01/07/2022	2022.0.807.9240.22617	2.262,70	873066847	TRAMA ENTORNO GRAFICO, S.L. / 807 DISTRITO EL CARMEN. Fiestas Patronales. Tripticos, Carteles, Libro-Programa y Tickets Varios. Pleno 23.06.2022
9202.20021942	AD	04/07/2022	2022.0.807.9240.22617	10.716,97	873336950	CABRASTAGE, S.L. / 807 DISTRITO EL CARMEN. Fiestas Patronales. Alquiler Estructuras, Tarimas, Vallas, Sillas, Moqueta de 7 al 15 Julio. Pleno 23.06.2022
9202.20021963	AD	04/07/2022	2022.0.807.9240.22617	9.026,60	873734311	AUDIOVISUALES RENT APC AUDIO S.L. / 807 DISTRITO EL CARMEN. Fiestas Patronales. Alquiler Sonido, Iluminación y Streaming 7 y 8 Julio. Pleno 23.06.2022
9202.20022046	AD	04/07/2022	2022.0.807.9240.22617	500,00	673111619	ASOCIACION MURCIAFOLK / 807 DISTRITO EL CARMEN. Fiestas Patronales. Actuación Troveros el 7 de Julio. Pleno 23.06.2022
9202.20022049	AD	04/07/2022	2022.0.807.9240.22617	198,00	27473885V	AGUDO VAZQUEZ, MARIA DOLORES / 807 DISTRITO EL CARMEN. Fiestas Patronales. Suministro de Ramos de Flores el 7 y 11 de Julio. Pleno 23.06.2022
9202.20022051	AD	04/07/2022	2022.0.807.9240.22617	1.089,00	873888794	THINK FACTORY STUDIOS, S.L. / 807 DISTRITO EL CARMEN. Fiestas Patronales. Cine de Verano el 10 de Julio. Pleno 23.06.2022
9202.20022053	AD	04/07/2022	2022.0.807.9240.22617	1.452,00	34789308Z	MELGAR SERNA ANTONIO / 807 DISTRITO EL CARMEN. Fiestas Patronales. Parque Acuatico Hinchables y Piscina el 13 de Julio. Pleno 23.06.2022
9202.20022252	AD	05/07/2022	2022.0.807.9240.22617	6.655,00	48640091J	BALDO SERRANO URSULA / 807 DISTRITO EL CARMEN. Fiestas Patronales. Equipo Sonido, Iluminación y Robótica 11,12,13,14 y 15 Julio. Pleno 23.06.2022
9202.20022344	AD	05/07/2022	2022.0.807.9240.22617	950,00	673199655	SOCIEDAD EDUCATIVA MUSICAL MAESTRO CEBRIAN / 807 DISTRITO EL CARMEN. Fiestas Patronales. Actuación Soc Educ Musical Maestro Cebrian el 16 de Julio. Pleno 23.06.2022
9202.20022359	AD	05/07/2022	2022.0.807.9240.22617	3.250,00	888151030	MERMAID PRODUCTIONS, S.L. / 807 DISTRITO EL CARMEN. Fiestas Patronales. Actuación de AI Dual el 13 de Julio. Pleno de 23.06.2022
9202.20022391	AD	05/07/2022	2022.0.807.9240.22617	1.500,00	630056535	PEÑA HUERTANA EL TABLACHO / 807 DISTRITO EL CARMEN. Fiestas Patronales. Actuación Festival Folklore el 11 de Julio. Pleno 23.06.2022
9202.20022392	AD	05/07/2022	2022.0.807.9240.22617	330,00	27457959F	ONATE BELTRAN, JOSE / 807 DISTRITO EL CARMEN. Fiestas Patronales. Suministro Cestas Ofrenda Floral el 15 de Julio. Pleno 23.06.2022
TOTAL CAPITULO II (CORRIENTE)				47.849,10		
TOTAL CAPITULO VI (INVERSIÓN)				0,00		
TOTAL PERIODO				47.849,10		

807 JUNTA MUNICIPAL DISTRITO EL CARMEN							
PLENO ORDINARIO DE 22.09.2022							
INFORME DE PRESUPUESTO							
C.Terr.	Org.	Pro.	Eco.	Créditos Iniciales	Créditos Totales consignados	Autorizaciones s/Disponible	de Créditos disponibles
0	807	9240	21000	213,00	213,00	0,00	213,00
0	807	9240	21200	425,00	425,00	0,00	425,00
0	807	9240	21300	425,00	425,00	0,00	425,00
0	807	9240	21500	425,00	425,00	0,00	425,00
0	807	9240	21600	425,00	425,00	0,00	425,00
0	807	9240	22199	425,00	425,00	0,00	425,00
0	807	9240	22601	170,00	170,00	0,00	170,00
0	807	9240	22609	44.855,00	44.855,00	8.158,76	36.696,24
0	807	9240	22617	27.688,00	27.688,00	56.717,19	-29.029,19
0	807	9240	22699	425,00	425,00	0,00	425,00
0	807	9240	48999	8.500,00	8.500,00	0,00	8.500,00
TOTAL CAPITULO II (CORRIENTE)				83.976,00	83.976,00	64.875,95	19.100,05
TOTAL PRESUPUESTO				83.976,00	83.976,00	64.875,95	19.100,05

## 3.-Mociones de los Grupos Políticos

### Mociones del Grupo Popular

#### 3.1.-Moción del Grupo Popular sobre Plan de Movilidad del Ayuntamiento de Murcia en El Distrito El Carmen

A continuación toma la palabra la Vocal del Grupo Popular D<sup>a</sup> Sofía López-Briones para dar lectura a la Moción. Indica dentro de su exposición de motivos que no se ha contado con los vecinos del barrio para la realización del Plan de Movilidad, ningún foro para aportaciones, mesa redonda ni proceso de participación ciudadana. Que el Ayuntamiento tan solo realizó una reunión informativa con plan de movilidad ya terminado, y con graves deficiencias en la información aportada, indicando que ya estarían hechos aparcamientos disuasorios cuando empezaran las obras, y hasta este momento, los vecinos de El Carmen todavía no saben dónde



van a poder aparcar cerca de sus domicilios. Que se van a quitar entre carriles bici, carriles BTR y el Sistema Intermodal en Alameda de Colón 512 plazas de aparcamiento, en vez de las 354 que indicó el Ayuntamiento al principio, y a pesar de ello no se van a ampliar las aceras, con lo que el peatón no gana espacio, y no lo va a notar en su día a día. Que ello se produce en un barrio de por sí deficitario en cuanto a plazas de aparcamiento por su estructura, vejez, y el hecho de que es un barrio que sirve de entrada al centro histórico de la ciudad, no siendo solamente los vecinos los que hacen uso de sus plazas de aparcamiento. Indica que existe una preocupación vecinal por dónde aparcar una vez se inicien las obras, dado que todavía no han indicado dónde y a qué distancia van a estar los aparcamientos disuasorios, la capacidad que tendrán, en qué estado de ejecución se encuentran, cuando van a estar operativos, y en función de la distancia, cuales son los recursos de movilidad pública de las que dispondrán los carmelitanos. Los vecinos tampoco entienden por qué se aísla al barrio de El Carmen, que precisamente es un barrio de conexión y tránsito, al cortar las dos grandes vías de acceso que son El Rollo y el Puente de los Peligros, provocando dicho corte un colapso de las demás vías de acceso menores y demás calles con el aumento de tráfico que supondrá. Además, siendo el Barrio de El Carmen una zona en expansión y renovación, por las pedanías colindantes, por el Cuartel de Artillería y el LAC, entre otros, con su programación cultural, eventos y actividades, y en adición, el aumento de tráfico que supondrá la nueva estación intermodal, especialmente con el dejar y recoger de pasajeros. Comenta que será muy superior el número de aparcamientos eliminados a los programados. También comenta que la Concejala D<sup>a</sup> Carmen Fructuoso indicó que las plazas disuasorias estarían con la suficiente antelación y perfectamente preparadas para cuando las obras de iniciaran. Cree que es muy precipitado iniciar las obras sin que los aparcamientos disuasorios estén preparados. Insiste en que no se inicie obra alguna que elimine, aunque fuera una sola, plaza de aparcamiento del barrio de El Carmen, antes de que se haya aclarado el tema de los aparcamientos disuasorios, que se haya informado debidamente a la población, y que se garantice que la capacidad de los aparcamientos disuasorios sea superior a la cantidad de plazas eliminadas por la actual deficiencia de plazas y la futura demanda que el barrio generará.

Antes de proceder a su Votación el Vocal del Grupo Socialista, Presidente de la Junta Municipal Distrito El Carmen toma la palabra para para indicar que conforme a lo establecido en el Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Murcia, Artículo 17.5, presenta una Moción Alternativa a la presentada por el Grupo Municipal Popular, procediéndose a continuación a su lectura, debate, deliberación y votación.

El Presidente de la Junta toma la palabra para indicar que para fomentar el transporte público hay que hacer carril bici y carril de vehículos de movilidad personal. Está demostrado que todos los entornos que se han peatonalizado, han aumentado el tránsito de peatones en la zona, lo que ha conseguido como consecuencia, aumentar el comercio de la zona. Mejorar la calidad de vida con actuaciones paralelas de construcción de aparcamientos disuasorios para que tanto residentes como foráneos puedan aparcar y desplazarse mediante el transporte público o andando o mediante cualquier medio de transporte personal no contaminante. Estos aparcamientos disuasorios se irán proyectando y se pondrán en conocimiento de los vecinos. Comenta que la UE obliga a todos sus miembros a establecer zonas denominadas de bajas emisiones en todas las ciudades de más de 50.000 habitantes. Comenta que tienen la obligación de reducir las emisiones contaminantes en las grandes ciudades. La tendencia de todas las ciudades y de todos los proyectos están en la misma línea, porque dicha tendencia va encaminada a reducir el uso del automóvil particular y fomentar el uso del transporte público segregado con prioridad de paso, para que sea más eficiente y así disminuir el tiempo entre los



trayectos. Fomentar los medios no contaminantes de transporte personal, para devolver el espacio urbano al peatón y sus vecinos. Murcia es una de las ciudades con peor calidad de aire y un alto índice de contaminación. Comenta que cuando se inicien las obras se irán proporcionando plazas disuasorias con la suficiente antelación. A continuación toma la palabra la Vocal del Grupo Municipal Podemos-Equo D<sup>a</sup> Marta Martínez para indicar que le parece fundamental que se haga una campaña informativa, lo más cercano a los Vecinos, mucha publicidad y detalle de lo que se hará y en qué mejoraría el Barrio. A continuación toma la palabra la Vocal del Grupo Municipal Popular D<sup>a</sup> Sofía López-Briones, indica que su Grupo votará en contra de la Alternativa, reitera lo precipitado iniciar las obras sin que los aparcamientos disuasorios estén preparados, y siguen sin estar claro el número y lugar de los disuasorios. También comenta que no se esté informado debidamente a la población. Tras el Debate y Deliberación de la Moción Alternativa del Grupo del Grupo Socialista y las incorporaciones de la Vocal del Grupo Podemos-Equo D<sup>a</sup> Marta Martínez, se procede a su Votación: Aprobándose por Mayoría: Instar a la Concejalía de Movilidad Sostenible y Limpieza Viaria a que una vez que tengan perfilados los parking disuasorios que se van a instalar en el entorno del Barrio del Carmen, nos informe a la Junta Municipal de ubicación y número de plazas disponibles. Que se agilicen las obras de instalación de aparcamientos disuasorios para que estén listas a tiempo, y que se organice el transporte público necesario para que los Ciudadanos y Ciudadanas cuenten con suficiente frecuencia de paso autobuses para acceder al Barrio. Votos Emitidos 8, Votos a Favor 5, 3 del Grupo Socialista, 1 del Grupo Ciudadanos y 1 del Grupo Podemos-Equo. Los 3 Vocales del Grupo Popular Votan en Contra.

Conforme a lo establecido en el Artículo 17.5 anteriormente citado, la Moción Alternativa presentada por el Grupo Socialista ha sido votada en primer lugar y Aprobada por Mayoría, haciendo que decaiga la Moción presentada por el Grupo Popular.

#### **4.-Informe del Presidente**

- Fiestas del Carmen: Fiestas realizadas sin incidentes y que disfrutaron masivamente los vecinos, salvo el tema del festival intercultural que hubo que suspenderlo por problemas burocráticos internos del ayuntamiento.
- Actividades culturales: Se realizaran en breve la actividad de Sabe a Murcia, mercadillo medieval, fiesta Halloween y la participación carmelitana del festival de Titeremurcia.
- Alcorques: Instalados nuevos alcorques drenantes en Avenida rio Segura, próximamente en calle Princesa.
- Solares: Por fin se ha solucionado el problema enquistado en la calle Óvalo que tanto ha costado y se han limpiado y vallado los solares, pendientes algunos que se pidieron, insisto al servicio.
- Seguridad: Se están trabajando por parte del ayuntamiento en el tema de Santa Úrsula para ir corrigiendo el conflicto con prostitutas, menudeo y perros sueltos que tienen los vecinos desde hace tiempo.

#### **5.-Ruegos y Preguntas**

##### **En Tiempo y Forma las del Grupo Popular**

Imbornales-

¿Se ha procedido ya a la limpieza de los imbornales del barrio ante la previsión de una DANA?



El Presidente comenta que se ha puesto en contacto con la empresa para que continúen con la limpieza, se hizo una de choque para que se hagan más limpiezas de choque.

Asfaltado-

¿Cuándo se va a desarrollar la reposición asfáltica incluida en el Lote 10 que afecta a EL Carmen? Se indicó que se realizaría en el mes de agosto, pero no han comenzado.

El Presidente indica que ha hablado con la Jefe de Servicio que se ha realizado un modificado para empezar por calle pequeñas y continuar posteriormente con las otras.

Plaza Camachos-

¿Sabemos cuándo van a comenzar las obras en la plaza Camachos?

El Presidente comenta que ha llamado a contratación y próximamente le darán más información.

Obras soterramiento-

Ante las molestias sufridas por los vecinos de suciedad y ruido nos gustaría conocer plazos para la finalización de las obras.

El Presidente comenta que plazos exactos no hay, comenta que en un par de años para finalizar las obras.

Desbrozamiento-

¿Cuándo se va a realizar el desbrozamiento de calles y parques puesto que algunas zonas parecen la jungla?

El Presidente comenta que se ha puesto en conocimiento de la empresa.

Cabinas telefónicas-

¿Cuándo se van a retirar las cabinas no operativas?

Hemos observado que por todo el municipio han precintado las cabinas de Telefónica, ¿Pero se sabe fecha para proceder a su retirada?

El Presidente comenta que se van a retirar, se ha hablado con telefónica y retirar que será próximamente.

Limpieza-

Los puntos de contenedores del barrio siguen siendo foco de insalubridad ante el abandono de enseres y basura fuera de ellos. ¿La concejalía competente va a implementar alguna medida para solucionarlo?

El Presidente comenta que intentará poner en marcha un plan para que estén todos los enseres retirados.

### **En tiempo y forma la AA.VV. Carmelitanos**

La Asociación de Vecinos Carmelitanos atendiendo las solicitudes de los vecinos del Barrio del Carmen, desea comentar los siguientes temas:

#### **SOLICITAMOS MAYOR LIMPIEZA.-**

De nuevo solicitamos mayor limpieza de las calles del Barrio, pues con frecuencia se observan papeles, cacas de perros, colillas.

También solicitamos la inspección de locales comerciales (sobre todo tiendas de alimentos), pues suelen dejar las cajas fuera de los contenedores de basura.

El Presidente comenta que intentará que aumenten los servicios.



**JARDINES.-**

Durante este verano no se han regado suficientemente los jardines del Barrio. Solicitamos mayor atención en su limpieza, así como la reposición de nuevas plantas. Los parterres de algunos árboles de calle Floridablanca y Torre de Romo necesitan aporte de tierra al quedar muy bajos.

El Presidente tiene constancia de eso y los conflictos que hay. Se informará y dará información.

**SEGURIDAD.-**

Solicitamos mayor presencia policial en las calles. La prostitución continúa en las calles sin tomar ninguna medida para su eliminación.

En el jardín de Viudes hay continuos problemas, gente pasando la noche en el jardín, haciendo sus necesidades, bebiendo y con problemas de prostitución. Las intervenciones policiales están siendo continuas, pero el problema sigue. Hace un año se solicitó el cierre del jardín por las noches, lo cual requiere su vallado, cosa que hasta la fecha no se ha llevado a cabo.

El Presidente comenta que se compromete a seguir llamando a la Policía Local.

**INSPECCIONES DE LOCALES.-**

Solicitamos que por parte de los inspectores del Ayuntamiento, se realicen inspecciones para comprobar si los locales comerciales abiertos en los últimos años, tiene permiso de apertura.

El Presidente comenta que seguirá haciendo gestiones para que se realicen.

Sin más asuntos que tratar se levanta la Sesión, siendo las veintidós horas y cincuenta y cinco minutos del día arriba indicado, de lo que como Secretario extiendo la presente Acta y doy fe.

Vº Bº  
La Presidente de la  
Junta Municipal Distrito El Carmen,

D. Ignacio García López

En Murcia, a 22 de Septiembre de 2022  
El Secretario-Administrador de la Junta  
Municipal,

D. Jesús Valverde García